

RÉGIMEN ACTUAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE ACCIDENTES DE TRÁFICO



23 DE MARZO

18:30 H (PENÍNSULA)

17:30 H (ISLAS CANARIAS)

ONLINE

PUNTOS A TRATAR:

- ✓ Hecho de la circulación
- ✓ Vehículo a motor
- ✓ Seguro obligatorio
- ✓ Baremo para el cálculo de las indemnizaciones por lesiones y fallecimiento



PONENTE:

JUAN ANTONIO ARMENTEROS

ABOGADO EJERCIENTE DESDE 1992

ESPECIALIZADO EN RESPONSABILIDAD

CIVIL Y SEGURO